



Circuito Argentino para Menores

Programa GEN10S REGLAMENTO

Categorías Sub 8 y Sub 10

Actualizado al 31-01-2019

INTRODUCCIÓN

- 1) GEN10S
- 2) ETAPAS DEL PROGRAMA
- 3) SISTEMA DE COMPETENCIA
- 4) DISPOSICIONES GENERALES
- 5) REGISTROS
- 6) CLASIFICACIÓN DE COMPETENCIAS
- 7) DIRECTORIO Y COMITÉ ORGANIZADOR
- 8) REQUERIMIENTOS ORGANIZATIVOS
- 9) RANKING
- 10) ETAPA NARANJA
- 11) ETAPA VERDE

INTRODUCCIÓN

Se crea el programa GEN10S con el objetivo de generar un nuevo sistema y fortalecer el sistema vigente competitivo para niños menores de 10 años.

Este programa es coordinado por el departamento sub-10 de la Asociación Argentina de Tenis.

Objetivos principales:

- **Aumentar la participación de niños menores de 10 años y proporcionar la competencia adecuada.**
- **Formar a los niños a través del tenis, utilizando el deporte como herramienta de educación integral.**
- **Aumentar la participación de niños menores de 10 años y proporcionar la competencia adecuada para cada nivel y edad.**

1) GEN10S



Primera competencia para niños menores de 8 y 10 años en un entorno social y divertido; enfocado en el rendimiento por sobre el resultado individual.

Es importante definir **objetivos Claros** y, para poder cumplir dichos objetivos es necesario organizar la **competencia adecuada** a través de la utilización de los elementos correspondientes acordes a la edad y el desarrollo de los jugadores de esta edad (**raqueta, pelota y cancha adecuada**).

Características principales:

- Primera experiencia atractiva de competencia para los niños que iniciaron a jugar tenis.
- El tenis como herramienta educativa para los niños.
- Público objetivo: niños de 6 a 10 años.
- Sistema interno, local, zonal y regional de encuentros participativos y torneos de rendimiento.
- Sistema de competencia continuo que permita la constante generación de nuevos desafíos para el niño.

2) El programa GEN10S consta de 3 etapas:

1º etapa

- Análisis, diagnóstico, evaluaciones y pruebas piloto.

GEN10S NARANJA: campus regionales de capacitación.

2º etapa

- Reglamentación de competencias nacionales y regionales sub10 y sub8.
- Registro GEN10S para jugadores.

3º etapa

- Análisis y fortalecimiento de las competencias sub8 y sub10.
- GEN10S Roja.



3) SISTEMA DE COMPETENCIA

DISPOSICIONES GENERALES

- A partir de marzo de 2019 las federaciones incluirán en su calendario oficial los torneos de las categorías sub8 y sub10.
- La Asociación Argentina de Tenis generará un calendario específico en el que figurarán los torneos abiertos, regionales y nacionales sub8 y sub10.
- A partir de 2019 las federaciones afiliadas a esta Asociación podrán solicitar ser sede de torneos promocionales, abiertos, regionales y nacionales de las categorías sub10 y sub8. Estos torneos a lo largo del año formarán parte del Circuito de competencias GEN10S de la AAT.
- Los Torneos Oficiales de GEN10S son atribución exclusiva de esta organización (AAT) y sus derechos emergentes a nivel nacional son inalienables.
Estos derechos comprenden: Marca, logo, explotación comercial, fotografías, impresiones, películas, videos, y su uso comercial en medios de difusión oral, escrita o visual.
- La AAT podrá ceder los derechos emergentes de la organización de un Torneo Oficial de la AAT designando a una Asociación o Club en forma parcial o total, de acuerdo a lineamientos emitidos por el Directorio.
- Los jugadores, entrenadores y delegados acreditados por una Federación y/o región y aceptados por la AAT para participar en un torneo oficial, tendrán acceso irrestricto a las instalaciones de la sede donde se realiza tal torneo y deben observar y someterse a las normas establecidas para los asociados o participantes de la propia sede.
- Los criterios del presente Reglamento tienen preeminencia sobre los de la COSAT e ITF en ese orden. Únicamente los casos no previstos por el presente Reglamento podrán ser aplicados siguiendo los Reglamentos vigentes de COSAT e ITF.
- Todos los encuentros realizados en el territorio nacional organizados por una federación o cualquier entidad afiliada deberán obligatoriamente obtener el consentimiento de la AAT, de lo contrario, serán considerados irregulares.
- Todos los jugadores, profesores, árbitros, clubes, Federaciones y demás personas físicas y jurídicas deben ser registradas y estar vinculadas de forma directa o indirecta a la AAT.

4) **REGISTROS**

Con el objetivo de organizar y planificar las competencias, llevaremos adelante diversos tipos de registros.

PERFIL ORGANIZADOR GEN10S:

Una vez comunicado el torneo y aprobado por la AAT, se creará un perfil organizador en GEN10S para el directo del torneo. Dicho perfil ayudará a la organización de la competencia y al control de esta. Registro en www.GEN10S.com.ar

PERFIL JUGADOR GEN10S:

Para participar en competencias sub10 y sub8 de la AAT el jugador deberá estar registrado en GEN10S. Registro en www.GEN10S.com.ar

5) **CATEGORÍAS**

- ❖ **Sub 8 Etapa Roja:** podrán participar niños que cumplen 7 y 8 años el año de realización del encuentro.
 - ❖ **Sub 8:** podrán participar niños que cumplen 7 y 8 años el año de realización del encuentro.
 - ❖ **Sub 10 Etapa Naranja:** podrán participar niños que cumplen 9 y 10 años el año de realización del encuentro.
 - ❖ **Sub 10:** podrán participar niños que cumplen 9 y 10 años el año de realización del encuentro.
-
- Los jugadores de la categoría sub 8 no podrán participar de competencias regionales y nacionales en la categoría sub 10. El directorio evaluará casos excepcionales.
 - Los jugadores de la categoría sub 10 que cumplan 10 años en el año de competencia podrá participar en torneos de la categoría de 12 años si participó de los torneos regionales y/o nacionales de su categoría sub 10 realizados hasta el momento.

6) **CLASIFICACIÓN DE COMPETENCIAS**

Competencia Interna participativa - Para todas las categorías.

Encuentro entre los jugadores de una misma escuela de tenis. Dicha competencia deberá ser fiscalizada por el club.

Competencia Promocional participativa (Local) - Categorías: Sub 8 y Sub 10 naranja; Sub 10 verde.

Encuentro entre dos o más escuelas de tenis pertenecientes a una misma ciudad o localidad.

Dichas competencias deberán ser fiscalizada por la federación y calendarizadas.

Encuentro Regional participativo - Categorías Sub 8 roja, Sub 8 y Sub 10 naranja, Sub 10 verde.
Encuentro regional entre localidades o provincias cercanas (distancia máxima 300 km).



- Competencia multi-partidos. cancha Roja sub 7.
- Competencia multi-partido sub 8.
- Partidos por tiempo.
- Competencia multipartidos cancha Naranja sub 8 y sub 10.
- Partidos por tiempo o con sistema tie-break.
- Competencia multipartidos cancha Verde sub 10 y sub 12
- Partidos con sistema de games y set.

Torneo Abierto de rendimiento (Zonal) - Categorías Sub8 y Sub10 naranja, Sub 10.
Encuentro entre ciudades, localidades o asociaciones de una misma federación.
Dichas competencias deberán ser fiscalizada por la federación y calendarizadas.

Torneo Regional de rendimiento - Categorías Sub 8 y Sub 10.
Torneo regional según regionalización de la AAT.
Dichas competencias deberán ser fiscalizada por la federación y calendarizadas.

Torneo Nacional de rendimiento - Categoría Sub 10.
Torneo nacional con equipos representantes de las federaciones de Argentina.
Dichas competencias deberán ser fiscalizada por la Asociación Argentina de Tenis y calendarizadas.

TAPA	EDAD	CANCHA	PELOTA	TORNEOS
	6, 7 y 8 años	9m x 6m	PUNTO ROJO	Interno Promocional
		11m x 6m		
	sub 8 rendimiento	18m. x 7m.	PUNTO NARANJA	Interno Promocional Abierto Regional
	sub 10 participativo	18m. x 7m.		
	sub 10 Rendimiento	Regular	PUNTO VERDE	Interno Promocional Abierto Regional Nacional
		Regular		

7) DIRECTORIO Y COMITÉ ORGANIZADOR

El directorio nombrará uno o más capitanes en cada región en acuerdo con la federación a cargo. Los capitanes de los equipos regionales y nacionales deberán ser capacitados. Dicha norma entrará en vigencia a partir del año 2020.

El comité organizador tendrá las siguientes responsabilidades:

- Organizar y fiscalizar el torneo.
- Decidir todos los detalles de la organización del Torneo bajo los lineamientos dispuestos por la AAT.
- Enviar a la AAT la información sobre el torneo con treinta días de anticipación, precisando club sede, hospitalidad, autoridades, accesos, etc.
- Preparar toda la información relativa al Torneo para jugadores, delegados, autoridades y público.
- Controlar que todos los jugadores estén registrados o afiliados según corresponda.
- Administrar y enviar a la federación local o Asociación Argentina de tenis toda la documentación relativa al Torneo como ser planillas de inscripción, planillas de control y arbitraje, cuadros de avance, resultados, etc.
- Aplicar, en los casos necesarios, el Reglamento de Tenis y el Código de Conducta de la AAT.
- Conseguir precios preferenciales de alojamiento y alimentación.
- Asegurarse que toda la promoción y documentación del Torneo incluya el logo de la AAT y GEN10S.
- Presentar el director y el árbitro general del torneo, al cual se le otorgará el perfil organizador en el registro.
- Presentar para la categoría sub 8 el plantel de auxiliares de campo que ejercerán de árbitros. Durante 2019 será obligatorio en los regionales contar con un árbitro por cancha.
- Proporcionar los premios de acuerdo con el Reglamento.
- Enviar a la AAT una vez finalizado el torneo, y dentro de las 48 horas posteriores, todos los resultados completos y el informe del árbitro.

Obligaciones de la AAT:

- ➔ Dirigir y llevar adelante el presente reglamento con los correspondientes sistemas de competencias.
- ➔ Procesar y enviar a las entidades regionales afiliadas toda la Información requerida para poder llevar adelante cualquier tipo de competencia.
- ➔ Mejorar las condiciones de desarrollo del presente sistema de competencias y adecuarlo constantemente a las necesidades formativas de los niños.

8) REQUERIMIENTOS ORGANIZATIVOS

RECIBIMIENTO:

- Mesa de acreditaciones: los jugadores tendrán media hora para acreditarse en la mesa del torneo, donde darán el presente ante el director del torneo, abonarán la inscripción y firmarán el compromiso de conducta GEN10S.
- Luego de cerrado el horario de firmas, los jugadores realizarán una dinámica grupal orientada al reglamento, donde el árbitro general explicará cómo jugarán el torneo.
- El director del torneo realizará una charla explicativa dirigida a los padres al mismo momento de la dinámica grupal de los jugadores.
- Sectores organizados:
 - Bar, cantina, bufete en el cual puedan adquirir alimentos o hidratación.
 - Sector de jugadores: refrigerio, sombra, comodidad, juegos de mesa, etc.
 - sector de padres: lugar cómodo para que los padres se relacionen entre ellos, donde podrán tener información del torneo y mirar los partidos de los jugadores.
 - zona de juegos: con ambientación y música.
 - Mesa saludable: de frutas y refrigerio para los jugadores.

ARBITRAJE:

Los auxiliares de campo deberán tener un rol educativo. Donde el mando directo será utilizado principalmente para casos de organización y de seguridad.

PREMIOS:

Premio por puestos: Se otorgará el premio a 1º, 2º y 3º puesto.

Premio GEN10S: Este premio es muy importante en la formación del niño. Se otorgará el premio GEN10S al jugador/a o jugadores que representen mejor la filosofía de la misión GEN10S. El premio será otorgado de manera objetiva a partir de una tabla cerrada de puntaje ubicada en la planilla de partidos. La sumatoria de puntos determinará quién es el GEN10S del torneo.

Premio de participación: es el premio más importante. Se otorgará un diploma a cada participante del evento.

9) RANKING

En estas competencias no habrá sistema de ranking, es decir, no habrá puntaje por el puesto en el que se finalice, sino que habrá premios individuales, para los equipos y para las federaciones.

En la categoría sub 8, luego de cada torneo abierto, se realizará un ordenamiento no publicado para otorgar las plazas de clasificación al torneo regional de rendimiento.

En la categoría sub 10, luego de cada torneo regional de rendimiento se realizará un ordenamiento no publicado para otorgar las plazas del torneo nacional.

10) ETAPA NARANJA

- **SUB 8:** para niños que cumplen 7 y 8 años el año de realización del encuentro.
- **SUB 10:** para niños que cumplen 9 y 10 años el año de realización de encuentro.

LA COMPETENCIA NARANJA

Canchas: todas las competencias de tenis de las categorías sub 8 y sub 10 naranja deberán realizarse sobre las dimensiones de la cancha naranja, estandarizada en 18m de largo x 7m de ancho y 80cm de altura para la red.

Se utilizarán como líneas de saque, las de la cancha regular.

Estas medidas deben ser respetadas en todos los torneos y encuentros avalados por la AAT.

Pelotas: Pelota naranja aprobada ITF.

Sistema de competencia participativa

Singles: se juega en formato de Round Robin en grupos de tres (3) o (4) jugadores.

Luego según el orden en los grupos pasan a la fase siguiente, de eliminación simple y ubicación final.

Dobles: Cuadro de simple eliminación.

Modalidad equipo: Formato de Round Robin.

Sistema de competencia de rendimiento

Clasificación a prueba de singles en cuadro de llaves con ordenamiento.

Modalidad equipo: Formato Round Robin en grupos de 3 o 4 equipos.

Auxiliares de campo: Los jugadores deberán llevar el conteo y revisar los piques. De igual manera contarán con la presencia de un auxiliar de campo en el partido para colaborar con el desarrollo normal de la actividad.

El auxiliar será capacitado por el árbitro general del encuentro y tendrá un rol principalmente educativo para con los niños.

Los auxiliares podrían ser niños que jueguen en las categorías SUB 14 o SUB 16, profesores o voluntarios de la localidad o de zonas aledañas al lugar del encuentro.

➤ **ENCUENTROS PARTICIPATIVOS: INTERNO - PROMOCIONAL – REGIONAL**

Categorías: sub 8 y sub 10 naranja.

Singles: Los partidos se disputarán al mejor de 3 tie-break a 7 puntos con diferencia de 2.

En caso de disponer de poca cantidad de canchas y gran cantidad de inscriptos, los partidos se podrán desarrollar por tiempo, según indica el manual de competencia.

Dobles: Esta prueba no será obligatorio. El cuadro será de eliminación simple.

Premios: presente para todos, por puestos y Reconocimiento GEN10S.

➤ **TORNEO ABIERTO**

Categorías: sub 8; sub 10 naranja.

Singles: Los partidos se disputarán al mejor de 3 tie-break a 7 puntos.

En caso de disponer de poca cantidad de canchas y gran cantidad de inscriptos, los partidos se podrán desarrollar por tiempo, según indica el manual de competencia.

Dobles: Esta prueba no será obligatorio. El cuadro será de eliminación simple.

Premios: presente para todos, por puestos y Reconocimiento GEN10S.

➤ **CAMPEONATO REGIONAL**

Categoría: sub 8.

Duración: 2 días (sábado y domingo).

Modalidad: por equipos e individual.

Para cada campeonato regional la AAT determinará la cantidad de equipos que podrá presentar cada federación.

Deberán enviar un capitán con los equipos que participen.

La clasificación del jugador/a al campeonato regional estará determinada por su participación en el torneo abierto previo.

Equipos: Conformados por 1 mujer y 1 varón de la misma federación, en caso de no contar con jugadores en esa federación, tendrá que ser un niño de una federación perteneciente a la misma región.

Clasificación: Plazas por federación, obtenidas en porcentajes a partir de los torneos abiertos previos

Cupo máximo: 16 equipos

- 1º FASE – Por Equipos.

Grupos: 4 grupos de 4 equipos / Se disputarán 6 series por grupo. (1-4, 2-3, 1-3, 2-4, 1-2, 3-4).

Serie: Se disputarán los partidos de singles nenas, singles varones, dobles mixto.

Luego de estos resultados se definirán los siguientes puestos en la zona:

- Por equipos: Cada serie disputada otorgará 1 punto, en caso de ser ganada la serie otorgará 1 punto más.
- Nenas: Cada partido ganado otorgará 1 punto
- Varones: Cada partido ganado otorgará 1 punto.

- 2º FASE

Equipos: Los primeros de cada grupo pasan a un cuadro de ordenamiento del 1º al 4º puesto, los segundos pasan a un cuadro de ordenamiento del 5º al 8º puesto, los terceros pasan a un cuadro de ordenamiento del 9º al 12º puesto y los cuartos pasan a un cuadro de ordenamiento del 13º al 16º puesto.

Individual niñas: Las primeras de cada grupo pasan a un cuadro de ordenamiento del 1º al 4º puesto, las segundas pasan a un cuadro de ordenamiento del 5º al 8º puesto, las terceras pasan a un cuadro de ordenamiento del 9º al 12º puesto y las cuartas pasan a un cuadro de ordenamiento del 13º al 16º puesto.

Individual varones: Los primeros de cada grupo pasan a un cuadro de ordenamiento del 1º al 4º puesto, los segundos pasan a un cuadro de ordenamiento del 5º al 8º puesto, los terceros pasan a un cuadro de ordenamiento del 9º al 12º puesto y los cuartos pasan a un cuadro de ordenamiento del 13º al 16º puesto.

Premios: presente para todos, reconocimiento por puestos de cada modalidad y reconocimiento GEN10S.

11) ETAPA VERDE

- **Sub 10:** para niños que cumplen 9 años y 10 años el año de realización de encuentro.

Objetivo principal de la categoría: Realizar mayor cantidad de torneos y encuentros, preparar a los niños para la competencia en cancha y con pelota regular.

LA COMPETENCIA VERDE:

Canchas: todas las competencias de sub 10 deberán realizarse sobre las dimensiones normales de la cancha de tenis y con la altura de la red reglamentaria regular.

Pelotas: Pelota punto verde aprobada ITF.

Sistema de competencia:

Singles: se juega en formato de Round Robin en grupos de tres (3) o (4) jugadores. Luego según el orden en los grupos pasan a la fase siguiente, de eliminación simple y ubicación final.

Dobles: Cuadro de simple eliminación.

Modalidad equipo: Formato de Round Robin.

Auxiliares de campo: No será obligatoria la presencia de auxiliares de campo. Los jugadores deberán llevar el conteo y revisar los piques. Cualquier consulta el árbitro general estará a disposición de los niños.

➤ **ENCUENTROS PARTICIPATIVO: INTERNO - PROMOCIONAL - REGIONAL**

Categoría: sub 10.

Singles: Los partidos se juega al mejor de tres sets desde 2-2 a 6 games sin ventaja, en caso de llegar a 6 games iguales se juega tiebreak a 7 puntos.

El tercer set es un Match Tie Break de 10 puntos con diferencia.

En caso de disponer de poca cantidad de canchas y gran cantidad de inscriptos, los partidos se podrán desarrollar por tiempo, según indica el manual de competencia.

Dobles: Competencias de carácter obligatorio, cuadro de eliminación simple.

Premios: presente para todos, reconocimiento por puestos de cada modalidad y reconocimiento GEN10S.

➤ **TORNEO ABIERTO**

Categoría: sub 10.

Singles: Los partidos se juega al mejor de tres sets desde 2-2 a 6 games sin ventaja, en caso de llegar a 6 games iguales se juega tiebreak a 7 puntos.

El tercer set es un Match Tie Break de 10 puntos con diferencia.

En caso de disponer de poca cantidad de canchas y gran cantidad de inscriptos, los partidos se podrán desarrollar por tiempo, según indica el manual de competencia.

Dobles: Competencias de carácter obligatorio, cuadro de eliminación simple.

Premios: presente para todos, reconocimiento por puestos de cada modalidad y reconocimiento GEN10S.

➤ **CAMPEONATO REGIONAL**

Categoría: sub 10.

Duración: 2 días (sábado y domingo).

Modalidad: por equipos y singles.

Para cada campeonato regional la AAT determinará la cantidad de equipos que podrá presentar cada federación a la competencia. Cada federación deberá enviar un capitán con los equipos que participen.

Equipos: Conformados por 2 jugadores.

Cupo máximo: 16 equipos masculinos y 16 equipos femeninos

- 1º FASE – Por Equipos.

Grupos: 4 grupos de 4 equipos. Se disputarán 6 series por grupo. (1-4, 2-3, 1-3, 2-4, 1-2, 3-4).

Serie: Se disputarán los partidos de Singles 1, singles 2 y dobles.

Luego de estos resultados se definirán los siguientes puestos en la zona:

- Por equipos: Cada serie disputada otorgará 1 punto, en caso de ser ganada la serie otorgará 1 punto.
- Varones: Cada partido ganado otorgará 1 punto
- Nenas: Cada partido ganado otorgará 1 punto.

- 2º FASE

Equipos: Los primeros de cada grupo pasan a un cuadro de ordenamiento del 1º al 4º puesto, Los segundos pasan a un cuadro de ordenamiento del 5º al 8º puesto, Los terceros pasan a un cuadro de ordenamiento del 9º al 12º puesto y los cuartos pasan a un cuadro de ordenamiento del 13º al 16º puesto.

Individual Nenas: Las 2 jugadoras que más partidos ganaron de cada grupo pasan a un cuadro de eliminación simple.

Individual varones: Los 2 jugadores que más partidos ganaron de cada grupo pasan a un cuadro de eliminación simple.

Premios: presente para todos, reconocimiento por puestos de cada modalidad y reconocimiento GEN10S.

➤ CAMPEONATO NACIONAL

Estas competencias serán denominadas como Encuentros Nacionales por Equipos para Menores Sub10.

Formación de los equipos

Para cada encuentro la AAT determinará la cantidad de equipos mixtos que podrá presentar cada Federación a la competencia nacional. Estos equipos deberán estar integrados obligatoriamente por tres (3) jugadores varones, dos (2) jugadoras mujeres y dos (2) capitanes (un hombre y una mujer). Será requisito obligatorio que los capitanes sean profesores registrados y matriculados en la AAT. El capitán designado deberá estar matriculado antes del día de cierre de inscripción del torneo.

La Federación organizadora del encuentro, con autorización de la AAT, podrá presentar una mayor cantidad de equipos que las demás Federaciones participantes.

Asimismo, la AAT podrá modificar la aceptación de la cantidad de equipos, en el caso que lo crea conveniente, lo cual será comunicado a todas las entidades afiliadas con la debida anticipación.

- La competencia será por zonas, estableciéndose el sistema de la misma una vez cerrada la inscripción y conformado el listado de equipos participantes.
- Podrán participar todos aquellos jugadores que pertenezcan a la categoría Sub10.
- Una Federación que no pudiera completar el equipo por falta de un jugador, podrá convocar a un jugador de otra Federación, previa aprobación de esta última. En este caso es obligatorio que la mayoría del equipo pertenezca a la Federación que inscribe al equipo.

- Un jugador que represente a una Federación a la que no pertenezca no tendrá la obligación de representar en otros encuentros a la misma. Por lo contrario, podrá participar en los encuentros subsiguientes representando a la Federación a la que pertenece.

Capitanes

- ⊙ Cada equipo deberá tener sus propios capitanes (un hombre y una mujer).
- ⊙ Los capitanes se encuentran habilitados para instalarse en la cancha en el sector del cambio de lado.
- ⊙ Sólo podrá hablar con el jugador para orientarlo técnica y tácticamente en el momento del cambio de lado. Durante el partido podrá decir palabras de motivación y aliento, que no molesten al contrario, dado que se está en una etapa netamente formativa, y este es un principio nuevo donde es trascendente respetar al niño. En caso contrario, podrá aplicarse el Reglamento de Conducta.
- ⊙ En la nominación de los capitanes de los equipos se deberá tener en cuenta que estos deberán ser técnicos, no pudiendo ser capitán el padre de alguno de los cinco integrantes del equipo, salvo excepciones autorizadas con antelación y en forma fehaciente por la AAT.

Inscripciones

- ⊙ Los equipos nominados por cada Federación deberán estar inscriptos en la AAT el día de cierre de inscripción que figurará en el calendario publicado en el sitio web de esta Asociación o que se informará a las entidades regionales afiliadas vía email, indicando nombre completo, fecha de nacimiento y número de DNI de todos los integrantes del equipo (jugadores y capitanes). En caso de no disponer de esta información al día de cierre, si la Federación tuviera la intención de inscribir un equipo deberá notificarlo hasta el plazo establecido pudiendo informar la nómina de sus integrantes posteriormente.

Asimismo, aquellas Federaciones que a su vez tuvieran la intención de presentar un segundo equipo también deberán informarlo hasta el plazo establecido; su aceptación estará sujeta a la cantidad de cupos disponibles, si los hubiera. Una vez cerrada la inscripción se determinarán la cantidad de zonas y de equipos que integrarán cada una de las ellas de acuerdo a la cantidad de equipos inscriptos en tiempo y forma. Por lo tanto la aceptación de un segundo equipo será comunicada posteriormente.

Una vez vencido el plazo establecido para la inscripción de equipos, toda inscripción fuera de término estará sujeta a la cantidad de cupos disponibles, si los hubiera.

- ⊙ En caso de falta o lesión de un jugador, podrá ser reemplazado siempre y cuando se hubiera informado con 48 horas de anterioridad a la AAT y al Comité Organizador del torneo.

El costo de la inscripción por equipo será el que fije y comunique la AAT antes del cierre de inscripción de cada encuentro. El mismo incluirá la hospitalidad completa (alojamiento y comidas: desayuno, almuerzo y cena) por la duración del torneo. Será abonado en la sede ante la presentación de los equipos de la Federación.

Retiros

Todo equipo inscripto que decida cancelar su participación deberá notificar la misma vía email a esta AAT hasta el día viernes anterior a la semana de realización del torneo, a las 14:00 horas. Una vez vencido este plazo todo equipo que habiendo sido aceptado no participara en el torneo estará obligado a abonar el 50% del valor de la inscripción.

Sistema de competencia

- ⊙ La competencia estará integrada por equipos de las Federaciones de todo el país.
- ⊙ Los jugadores de un equipo enfrentarán a otro en base al ordenamiento indicado al momento de su inscripción. Este ordenamiento sólo podrá ser modificado previamente a la realización del sorteo en la reunión de capitanes.
- ⊙ Los equipos disputarán un (1) doble varones, un (1) doble mujeres, dos (2) individuales varones y un (1) individuales mujeres.
- ⊙ El orden de juego será el siguiente:
 Primer turno: doble varones y doble mujeres.
 Segundo turno: dos (2) individuales varones (*).
 Tercer turno: individuales mujeres.
 (*) En el caso de que el partido de doble mujeres finalizara antes que el doble varones, ingresará en esa cancha un partido de individual varones, siempre y cuando los dos varones que no estuvieran disputando el partido de doble fueran los que de acuerdo a las listas de buena fe debieran enfrentarse en uno de los dos individuales. En caso de no ser así (y que estos dos jugadores deban enfrentarse en sus partidos individuales con jugadores que estuvieran aun disputando el partido de doble) ingresará en esa cancha el partido de individual mujeres.
- ⊙ Los partidos de individuales y dobles se disputarán al mejor de tres sets; en el caso de igualar en 6 se definirán por tie-break. Todos los sets iniciarán en 2 iguales.
- ⊙ Todos los partidos se disputarán con pelotas Punto Verde "Play & Stay".

	Federación:	vs.	Federación:	Resultado	Puntos	
Doble Varones		vs.				
Doble Mujeres		vs.				
Ind. V1		vs.				
Ind. V2		vs.				
Ind. M		vs.				
				Resultado Final:		

Puntos a tener en cuenta para la formación del equipo:

- ⊙ El jugador que juegue el individual 1 deberá siempre estar mejor ubicado en la lista de buena fe que el jugador que juegue el individual 2.
- ⊙ En el caso de los varones la formación de uno de los individuales estará compuesta obligatoriamente por el jugador que no participó en la prueba de doble.
- ⊙ Cuando se dispute más de un enfrentamiento en el día, no deberán repetirse las formaciones de los individuales. Esto es válido tanto para los varones como para las niñas. En el caso de estas últimas, el individual del segundo encuentro deberá ser jugado siempre por la jugadora que no participó del mismo en el primer enfrentamiento.
- ⊙ Cada jugador/a podrá jugar tres (3) partidos como máximo por día. (Ejemplo: el niño que participó en el primer encuentro del doble y del individual, en el segundo encuentro sólo podrá jugar un partido: el individual o el doble).
- ⊙ Si el jugador/a designado para jugar su partido no pudiera participar cualquiera fuera el motivo (lesión, enfermedad, etc.) lo perderá por walk over, no pudiendo ser reemplazado por otro jugador/a.

- ⊙ La formación de los equipos será informada por los capitanes al Comité de organización 30 minutos antes de comenzar los encuentros de dobles.

Será responsabilidad del árbitro general verificar la correcta formación de los equipos previamente a cada uno de los enfrentamientos, la cual deberá respetar todos los puntos antes mencionados. La planilla con la formación del equipo deberá ser firmada por el árbitro general, quien de esta forma dará su aval. En caso de detectarse un error en la formación antes del inicio del enfrentamiento, ésta deberá ser corregida. Una vez iniciado el enfrentamiento, aún si posteriormente se detectara un error, será válido el resultado en cancha.

Las zonas

- ➔ La competencia de los equipos estará organizada por zonas.
- ➔ La conformación de las zonas dependerá de la cantidad de equipos inscriptos.
- ➔ El ordenamiento de las zonas estará determinado por la ubicación de los equipos de las Federaciones en diferentes zonas, por antecedentes y/o por sorteo.
- ➔ Para definir los puestos de la zona: cada enfrentamiento ganado (se entiende por enfrentamiento al total de los cinco partidos que lo componen) otorgará un (1) punto.

Desempates

Para definir la zona:

- ➔ En caso de empate en puntos entre dos equipos, se tomará en cuenta el resultado del enfrentamiento entre ambos.
- ➔ En caso de empate en puntos entre tres equipos, se tomará como ganador de la zona al equipo que obtenga el mejor porcentaje entre partidos ganados sobre partidos jugados:

- Equipo 1: jugó quince partidos de los cuales ganó 10 = **66 %**. ($10 \times 100 / 15$)
- Equipo 2: jugó quince partidos de los cuales ganó 12 = **80 %**. ($12 \times 100 / 15$)
- Equipo 3: jugó quince partidos de los cuales ganó 9 = **60 %**. ($9 \times 100 / 15$)

De acuerdo a esto el equipo 2 queda en primer lugar por tener el mejor porcentaje.

En caso de persistir la igualdad entre los tres equipos una vez realizados los porcentajes de los partidos, el desempate se determinará tomando el mejor porcentaje entre sets ganados sobre sets jugados.

En caso de persistir la igualdad entre dos equipos, se tomará en cuenta el resultado del enfrentamiento entre ambos.

Para definir el mejor segundo:

- En el caso de zonas conformadas por igual cantidad de equipos, entre aquellos que finalicen en el segundo lugar de cada una de las zonas se considerará como mejor segundo al equipo que hubiera obtenido la mayor cantidad de puntos (enfrentamientos ganados).

De persistir la igualdad, el desempate se determinará:

- ❶ en base al porcentaje entre partidos ganados sobre partidos jugados,
- ❷ en base al porcentaje entre sets ganados sobre sets jugados,
- ❸ en base al porcentaje entre games ganados sobre games jugados,
- ❹ por sorteo.

- En el caso de zonas conformadas por diferente cantidad de equipos, entre aquellos que finalicen en el segundo lugar de cada una de las zonas la definición del mejor segundo se realizará:

- ❶ en base al porcentaje entre partidos ganados sobre partidos jugados,
- ❷ en base al porcentaje entre sets ganados sobre sets jugados,
- ❸ en base al porcentaje entre games ganados sobre games jugados,
- ❹ por sorteo.

Duración del torneo

El día de inicio y la duración del torneo se determinarán posteriormente al cierre de inscripción en base a la cantidad de equipos inscriptos, y se notificarán a las entidades regionales a través del sitio web de esta Asociación o vía email.

Las delegaciones deberán estar presentes el día anterior al comienzo del encuentro antes de las 18 horas.

Asistencia del torneo

- ➔ Los jugadores deberán recibir alojamiento y comidas en óptimas condiciones.
- ➔ Se deberá brindar hidratación a los jugadores durante todos los partidos.
- ➔ Los jugadores deberán alojarse obligatoriamente en delegación de acuerdo a lo estipulado para cada encuentro, en albergue o en casas de familia según lo dispuesto por el organizador, no pudiendo ningún integrante de la delegación alojarse por su cuenta. El incumplimiento de esta regla dará lugar a la suspensión de la Federación, la cual quedará automáticamente inhabilitada para la inscripción de equipos por la cantidad de encuentros que la AAT determine.
- ➔ Las canchas deberán ser de la misma superficie.
- ➔ Deberá haber condiciones de asistencia en el mismo club, tales como vestuarios, baños, sectores de descanso, restaurante o bar, etc.

Canchas

Se deberá contar con un mínimo de igual cantidad de canchas que de equipos participantes. En el caso de que los partidos se desarrollaran en más de un club, la sede deberá proveer el transporte.

Todas las competencias descritas en este reglamento estarán sujetas a los posibles cambios que se estimen necesarios para su mejor desenvolvimiento.